EXPTE. D- 2575 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La ferviente voluntad de rendir homenaje, a la compañera Eva Duarte de Perón" Evita" en ocasión de cumplirse el 31 de Agosto, un nuevo aniversario de su renunciamiento histórico.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En junio de 1946, con cinco años de Presidencia del Gral Perón, comenzó a nacer la idea para designar como vicepresidente en las próximas elecciones a Evita, promoviendo en consecuencia la formula Perón-Perón.-
El pueblo en su conjunto avalaba esta candidatura y lo hacía saber mediante una manifestación, que no tendría una respuesta inmediata. Ya que, la misma Evita, dilataría la respuesta unos días.-
La fórmula presidencial para las elecciones Juan Domingo Perón-Eva Perón para las elecciones de 1952-1958, era un propuesta que honraba a Evita, pero ella priorizaría el bienestar general y no aceptaría el cargo propuesto. Para ello mediante un discurso emitido por cadena nacional, la abanderada de los pobres, se dirigía a sus descamisados diciendo:

" Compañeros, quiero comunicar al Pueblo Argentino mi decisión irrevocable y definitiva de renunciar al honor con que los trabajadores y el pueblo de mi Patria quisieron honrarme en el histórico cabildo abierto del 22 de agosto. Ya en aquella misma tarde maravillosa, que nunca olvidarán ni mis ojos ni mi corazón, yo advertí que no debía cambiar mi puesto de lucha en el Movimiento Peronista por ningún otro puesto.

Desde aquel momento, después de aquel diálogo entre mi corazón y mi pueblo, he meditado mucho en la soledad de mi conciencia y reflexionando fríamente he tomado mi propia decisión en forma irrevocable y definitiva, presentada ya ante el Consejo Superior del Partido Peronista y en presencia de nuestro jefe supremo el general Perón.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ahora quiero que el Pueblo Argentino conozca por mí misma las razones de mi renuncia indeclinable. En primer lugar y poniendo estas palabras bajo la invocación de mi dignidad de mujer argentina y peronista y de mi amor por la causa de Perón, de mi Patria y de mi Pueblo, declaro que esta determinación surge de lo más íntimo de mi conciencia y por ello es totalmente libre y tiene toda la fuerza de mi voluntad definitiva.

Yo, que he vivido varios años, los mejores de mi vida, junto al Gral. Perón, mi maestro y amigo, he aprendido de él a pensar y a sentir y a querer, teniendo como únicos ideales la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación. La felicidad del pueblo, se concreta en el bienestar de trabajadores y en la dignificación de los humildes y en la grandeza de la Patria que Perón nos ha dado y que todos debemos defender como la más justa, la más libre y la más soberana de la tierra.

Yo invoco en este momento el recuerdo del 17 de octubre de 1945, porque en aquella fecha inolvidable me formulé yo misma y ante mi propia conciencia, un voto permanente y por eso me entregué entonces al servicio de los descamisados, que son los humildes y los trabajadores.

Tenía una deuda casi infinita que saldar con ellos, que habían reconquistado a Perón para la patria y para mí No tenía entonces, ni tengo en estos momentos, más que una sola ambición. Una sola y gran ambición personal: que de mí se diga cuando se escriba este capítulo maravilloso que la historia seguramente dedicará a Perón, que hubo al lado de Perón una mujer que se dedicó a llevarle al presidente las esperanzas del pueblo, que Perón convertía en hermosas realidades y que a esta mujer el pueblo la llamaba cariñosamente Evita. Nada más que eso.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Evita quería ser cuando me decidí a luchar codo a codo con los trabajadores y puse mi corazón al servicio de los pobres, llevando siempre como única bandera el nombre del general Perón a todas partes.

Si con ese esfuerzo mío, conquisté el corazón de los obreros y de los humildes de mi patria, eso ya es una recompensa extraordinaria que me obliga a seguir con mis trabajos y con mis luchas. Yo no quiero otra cosa que este cariño.

Aceptar otra cosa, sería romper la línea de conducta que le impuse a mi corazón y darle la razón a los que no creyeron en la sinceridad de mis palabras, que ya no podrán decir jamás que todo lo hice guiada por mezquinas y egoístas ambiciones personales. Yo sé que cada uno de los descamisados que me quiere de verdad, ha de querer también que nadie tenga el derecho a descreer de mis palabras y ahora; después de esto, nadie que no sea una malvado podrá dudar de la honradez, de la lealtad y de la sinceridad de mi conducta. Estoy segura que el Pueblo Argentino y el Movimiento Peronista que me lleva en su corazón, que me quiere y que me comprende, acepta mi decisión porque es irrevocable y nace de mi corazón. Por eso ella es inquebrantable, indeclinable y por eso me siento inmensamente feliz y a todos les dejo mi corazón."

Ante éste hecho se propuso como candidato, por decisión de Perón, a Hortensio Quijano, quien falleció a causa de un cáncer antes de asumir el cargo.
Perón asumió su segundo mandato presidencial sin compañero de fórmula. Recién en 1954 se realizaron las elecciones que llevaron a la vicepresidencia a Alberto Tessaire, quien asumió en mayo de ese año.
Por la grandeza que representa el hecho recordado solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto.-

FABIANA B. BERTINI
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.